
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 20

Datos personales	
Nombre	Víctor Manuel Ortiz Joya
Partido o Movimiento	Partido Liberal Colombiano
Circunscripción	Santander
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020
Correo Institucional	victor.ortiz@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<u>AUTOR - COAUTOR</u>
PL- 146-2019 “Por medio de la cual se modifica la ley 1780 de 2016, se crea la planta temporal de empleo juvenil y se dictan otras disposiciones”
PL 147-2019 “Por medio de la cual se dictan medidas para protección del pre pensionado y se dictan otras disposiciones”
PL 148-2019 “Por medio de la cual se dictan medidas para la protección del adulto mayor y se fortalece la política de envejecimiento”
PL- 161-2019 “Por medio de la cual se dictan medidas para proteger a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, telefonía celular, internet y televisión, se modifica la ley 142 de 1992, y se dictan otras disposiciones”
PL 216-2019 “Por medio del cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales”
PL 095-2019 “Por medio del cual se dictan disposiciones para realizar seguimiento y evaluación a la implementación de los planes de desarrollo, en especial a nivel territoriales”
PL 359-2020 “Por medio del cual se crea la renta vida”
PL 096-2019 “Por medio de la cual se modifica algunos aspectos del estatuto general de contratación y la ejecución presupuestal, e introducir herramientas que permiten fortalecer la lucha contra la corrupción”
PL 097-2019 “Por medio del cual se promueve la producción y comercialización del cacao y sus derivados”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 20

PL 120-2019 “Por la cual se dota a las mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones”

PL 164-2019 “Por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones”

PL 165-2019 “Por el cual se constituye el acceso a internet como derecho fundamental, se modifica el artículo 20 de la constitución política y se dictan otras disposiciones”

PL 219-2019 “Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”

PL 291-2019 “Por medio del cual se modifican los artículos 194 y 195 de la ley 100 de 1993”

PONENTE

PL 311- 2019 PND 2018-2022 Por el cual se expide el Plan nacional de Desarrollo 2018-2022 “*Pacto por Colombia, Pacto por la equidad*” **Ponente.** Hoy día es ley de la República. Ley 1955 de 2019.

PL 077-2019 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020”.


PL 201-2019 “Por medio de la cual se establecen beneficios tributarios para la formación y educación de la fuerza pública”

PL 015-2019 “Por medio del cual se cuidan los recursos públicos de la nación”

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).


PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA

- 1- *Modifíquese el artículo segundo del Proyecto de Ley N° 015 de 2019 Cámara “**Por medio del cual se cuidan los recursos públicos de la Nación**”.*
- 2- *Modifíquese el artículo 4 del proyecto de ley No. 249-2019 Cámara, “**Por la cual se crea la estampilla Institutos de Bellas artes de Piedecuesta**”.*
- 3- *Proposición aditiva: Adiciónese el siguiente inciso al párrafo 2 del artículo 2 del Proyecto de Ley número 169 “**Por medio del cual se crean oportunidades laborales a los jóvenes del país y se dictan otras disposiciones**”*
- 4- *proposición modifíquese el artículo 5 del proyecto de ley número 169 “**Por medio del cual se crean oportunidades laborales a los jóvenes del país y se dictan otras disposiciones**”*


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 20

PROPOSICIONES EN SESIÓN PLENARIA

- 5- Adiciónese un párrafo al artículo 1 del Proyecto de Acto Legislativo N° 074 de 2019 Cámara, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo N° 080 de 2019 Cámara **“Por el cual se modifican los artículos 79 y 95 de la constitución política de Colombia”**. – **Para segundo debate en primera vuelta”**
- 6- Adiciónese un párrafo al artículo 1 del Proyecto de Acto Legislativo N° 001 de 2019 Cámara **“Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable”** – **En memoria de Gilma Jiménez. – Segunda Vuelta**
- 7- Adiciónese el párrafo 2 y párrafo 3, al artículo 2 del Proyecto de Ley N° 042 de 2019 Cámara **“Por medio de la cual se facilita el acceso al mercado laboral a los jóvenes entre 18 y 28 años de edad y se dictan otras disposiciones”**.
- 8- Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley N° 042 de 2019 Cámara **“Por medio de la cual se facilita el acceso al mercado laboral a los jóvenes entre 18 y 28 años de edad y se dictan otras disposiciones”**.
- 9- Adiciónese el párrafo tercero al artículo primero del Proyecto de Ley Orgánica N° 253 de 2018 Cámara – 148 de 2018 Senado **“Por la cual se modifica parcialmente la ley 5 de 1992 y se dicta otras disposiciones”**.
- 10- Adiciónese el párrafo tercero al artículo segundo del Proyecto de Ley Orgánica N° 253 de 2018 Cámara – 148 de 2018 Senado **“Por la cual se modifica parcialmente la ley 5 de 1992 y se dicta otras disposiciones”**.
- 11- Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley N° 254 de 2018 Cámara – 147 de 2018 Senado **“Por medio de la cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes y rentas, el registro de los conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los funcionarios y servidores públicos y los particulares que desempeñen funciones públicas o presten servicios públicos o administren, a cualquier título, bienes o recursos públicos”**.
- 12- Proposición: Solicito se programe una audiencia pública con fecha lugar y hora que designe la mesa directiva, sobre el artículo de derogatorias referente al Proyecto de Ley 278 de 2019 Cámara, **“Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del Sistema Tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones”**, para la cual solicito se inviten a los doctores: Hermes Darío Lara Acuña, presidente de Corjusticia y el doctor Antonio José Reyes Medina, presidente de Asojudiciales.
- 13- Modifíquese el numeral 7 del artículo 24 del Proyecto de Ley 278 de 2019 Cámara, **“Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del Sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones”**,
- 14- Modifíquese el Artículo 121 del Proyecto de Ley No. 278/2019 (Cámara) y 227/2019 (Senado) **“Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 20

- tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones”.**
- 15-** Modifíquese el artículo 83 del Proyecto de Ley 278/2019 (CÁMARA) y 227/2019 (SENADO) **“Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones”.**
- 16-** Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de ley N° 206 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 243 de 2018 Cámara, Proyecto de Ley N° 323 de 2019 Cámara **“Por medio de la cual se modifica la ley 99 de 1993, se establecen mecanismos para la transparencia y gobernanza de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible y se dictan otras disposiciones”.**
- 17-** Modifíquese el artículo 28 “Vigencias y Derogatorias” del Proyecto de Ley N° 206 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 243 de 2018 Cámara, Proyecto de Ley N° 323 de 2019 Cámara **“Por medio de la cual se modifica la ley 99 de 1993, se establecen mecanismos para la transparencia y gobernanza de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible y se dictan otras disposiciones”.**
- 18-** Modifíquese el artículo 10 del Proyecto de Ley N° 206 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 243 de 2018 Cámara, Proyecto de Ley N° 323 de 2019 Cámara **“Por medio de la cual se modifica la ley 99 de 1993, se establecen mecanismos para la transparencia y gobernanza de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible y se dictan otras disposiciones”.**
- 19-** Adiciónese un párrafo al artículo 4 Proyecto de Ley N° 020 de 2019 Cámara **“Por medio del cual se estimula el acceso a estudios de posgrado en el exterior”.**
- 20-** Proposición Aditiva: Adiciónese un inciso al Párrafo transitorio del artículo 1 del Proyecto de ley 050-2019 Traslado pensional.
- 21-** Adiciónese un artículo nuevo al proyecto de Ley N° 061 de 2019 Cámara **“Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones”.**
- 22-** Adiciónese los párrafos 2 y 3 al artículo 6 del Proyecto de Ley 89 de 2019 **“Por medio del cual se establecen medidas para fortalecer la conciencia educativa para el trabajo en la educación básica secundaria, educación media y educación superior y se dictan otras disposiciones en materia de inserción laboral para jóvenes”.**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 20

- 23- Modifíquese el párrafo 6 del artículo segundo proyecto de ley **No. 158 DE 2019 CÁMARA Por medio del cual se adiciona la Ley 1429 de 2010, la Ley 823 de 2003, se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja participación y se dictan otras disposiciones.**
- 24- Modifíquese el numeral 3 del artículo tercero del proyecto de ley **No. 158 DE 2019 CÁMARA Por medio del cual se adiciona la Ley 1429 de 2010, la Ley 823 de 2003, se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja participación y se dictan otras disposiciones.**
- 25- Modifíquese el párrafo del artículo tercero del proyecto de ley **No. 158 DE 2019 CÁMARA Por medio del cual se adiciona la Ley 1429 de 2010, la Ley 823 de 2003, se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja participación y se dictan otras disposiciones.**
- 26- Adiciónese un párrafo al Artículo 5°. del proyecto de ley **No. 158 DE 2019 CÁMARA Por medio del cual se adiciona la Ley 1429 de 2010, la Ley 823 de 2003, se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja participación y se dictan otras disposiciones.**

PROPOSICIONES EN TOTAL: 26

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

DEBATES DE CONTROL POLITICO:


1. **06 de agosto de 2019**, Debate de Control Político en cumplimiento de las Proposiciones Nos. 001, 002 y 003, del 31 de julio de 2019.

Tema: *Presentación Informe de Ejecución Presupuestal, Contenido del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2019.*

Citados: *Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera y Directora del Departamento Nacional de Planeación, doctora Gloria Amparo Alonso Másmela.*
2. **14 de agosto de 2019**, Debate de Control Político en cumplimiento de la Proposición N°. 003, del 31 de julio de 2019.

Tema: *Presentación informe ejecución presupuestal que tuvieron sus entidades a cargo, durante la vigencia fiscal de 2018 y en el primer semestre de la vigencia fiscal de 2019, discriminando la información por: 1) recursos ejecutados, 2) cuentas por pagar y reservas presupuestales y 3) vigencias futuras.*

Citados: *Ministra de Transporte, doctora Ángela María Orozco Gómez, Ministra de Educación Nacional, doctora María Victoria Angulo González.*
3. **20 de agosto de 2019**, Debate de Control Político en cumplimiento de la Proposición N°. 003, del 31 de julio de 2019.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 20

Tema: Presentación informe ejecución presupuestal que tuvieron sus entidades a cargo, durante la vigencia fiscal de 2018 y en el primer semestre de la vigencia fiscal de 2019, discriminando la información por: 1) recursos ejecutados, 2) cuentas por pagar y reservas presupuestales y 3) vigencias futuras.

Citados: Ministra del Interior, doctora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda y el señor Ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia Pinzón.

4. **21 de agosto de 2019**, Debate de Control Político en cumplimiento de la Proposición N°. 003, del 31 de julio de 2019.

Tema: Presentación informe ejecución presupuestal que tuvieron sus entidades a cargo, durante la vigencia fiscal de 2018 y en el primer semestre de la vigencia fiscal de 2019, discriminando la información por: 1) recursos ejecutados, 2) cuentas por pagar y reservas presupuestales y 3) vigencias futuras.

Citados: Ministra de Minas y Energía, doctora María Fernanda Suárez Londoño y la Directora General del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, doctora Susana Correa Borrero.

5. **26 de agosto de 2019**, Debate de Control Político en cumplimiento de la Proposición N°. 003, del 31 de julio de 2019.

Tema: Presentación informe ejecución presupuestal que tuvieron sus entidades a cargo, durante la vigencia fiscal de 2018 y en el primer semestre de la vigencia fiscal de 2019, discriminando la información por: 1) recursos ejecutados, 2) cuentas por pagar y reservas presupuestales y 3) vigencias futuras.

Citada: Ministra de Cultura, doctora Carmen Inés Vásquez Camacho.

6. **13 de abril de 2020**, Debate de Control Político en cumplimiento de la Proposición Aditiva a la N°. 003, del 31 de julio de 2019. (08/04/2020)


Tema: En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, informar a esta Célula Congressional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país.

Citado: Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, doctor José Andrés Romero Tarazona.

7. **14 de abril de 2020**, Debate de Control Político en cumplimiento de la Proposición Aditiva a la N°. 003, del 31 de julio de 2019. (08/04/2020)

Tema: En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, informar a esta Célula Congressional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país.

Citado: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 20

8. **16 de abril de 2020.** Debate de Control Político en cumplimiento de la Proposición Aditiva a la N°. 003, del 31 de julio de 2019. (08/04/2020)

Tema: En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, informar a esta Célula Congressional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos, sociales y laborales que esta situación está generando en el país.

Citado: Ministro de Trabajo, doctor Ángel Custodio Cabrera Báez.

9. **21 de abril de 2020.** Debate de Control Político en cumplimiento de la Proposición N°. 010, del 16 de abril de 2020.

Tema: En el marco de vigencia del Decreto No. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, informen a esta Célula Congressional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar las entidades que ustedes dirigen, con el fin de mitigar los efectos sociales y de salud que esta situación está generando en el país.

Citados: Superintendente de Salud, doctor Fabio Aristizabal Ángel; Viceministro de Salud, doctor Luis Alexander Moscoso y Directora del Instituto Nacional de Salud, doctora Martha Lucía Ospina.

10. **20 de mayo de 2020.** Debate de Control Político en cumplimiento de la Proposición N°. 010, del 16 de abril de 2020.

Tema: En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, informe a esta Comisión, qué medidas ha tomado o piensa tomar su despacho, con el fin de mitigar los efectos sociales, económicos, políticos y de salud que esta situación está generando en el país.

Citada: Directora Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -DPS-, doctora Susana Correa Borrero.

11. **Mayo de 2020.** Debate de Control Político a la presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR,


Tema: La problemática de “Alternativas territoriales de reactivación del sector agropecuario y las limitantes que hoy presentan la institucional nacional”.

Citada: Presidenta doctora **CLAUDIA ORTIZ RODRÍGUEZ.**

Invitados: Contralor General de la Republica o a quien delegue, al Procurador General de la Nación o a quien delegue y al Defensor del Pueblo o a quien delegue.

12- mayo de 2020 Debate de Control Político a la Superintendente de Servicios Públicos, doctora Natasha Avendaño, a la Ministra de Minas y Energía doctora María Fernanda Suarez, al director Ejecutivo de la comisión de regulación de energía y gas CREG, al director ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA.


DEBATES DE CONTROL POLITICO EN TOTAL: 12

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 20

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).


PQRS

FECHA RADICACION DE USUARIO (D-M-AAA)	TIPO DE REPORTE (DERECHO DE PETICION, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, O SOLICITUD DE INFORMACION)
10 de Julio de 2019 (12-13)	Sugerencia
08 de agosto de 2019	Derecho de petición
27 de agosto de 2019	Derecho de petición
06 de agosto de 2019	Derecho de petición
13 de agosto de 2019	Sugerencia
13 de septiembre de 2019	Derecho de petición
27 de septiembre de 2019	Derecho de petición
27 de septiembre de 2019	Derecho de petición
17 de diciembre de 2019	Sugerencia
18 de diciembre de 2019	Sugerencia
19 de diciembre de 2019	Sugerencia
20 de diciembre de 2019	Sugerencia
24 de febrero de 2020	Derecho de petición
03 de marzo de 2020	Derecho de petición
12 de marzo de 2020	Sugerencia
14 de abril de 2020	Derecho de petición
14 de abril de 2020	Derecho de petición
16 de abril de 2020	Derecho de petición
18 de abril de 2020	Derecho de petición
29 de abril de 2020	Derecho de petición
04 de mayo de 2020	Derecho de petición
04 de mayo de 2020	Derecho de petición
08 de mayo de 2020	Derecho de petición
03 de junio de 2020	Derecho de petición
05 de junio de 2020	Derecho de petición
08 de junio de 2020	Derecho de petición
16 de junio de 2020	Derecho de petición


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 20

17 de junio de 2020	Derecho de petición
18 de junio de 2020	Derecho de petición
19 de junio de 2020	Derecho de petición
25 de junio de 2020	Derecho de petición
30 de junio de 2020	Derecho de petición
01 de julio de 2020	Derecho de petición
03 de julio de 2020	Derecho de petición
03 de julio de 2020	Derecho de petición
06 de julio de 2020	Derecho de petición

PODRA informar acerca de:		
<p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p> <p>Se solicitó información por medio de derechos de petición y propuestas al Gobierno Nacional (ministerios y demás entidades a fines) con el ánimo de obtener datos, información y comunicación detallada de acuerdo a la competencia para solicitar y llevar beneficios a la región.</p>		
<u>DERECHOS DE PETICIÓN ENVIADOS A DIFERENTES ENTIDADES</u>		
No.	FECHA	ENTIDAD
1-	22/07/2019	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
2-	22/07/2019	Ministerio de Justicia y del Derecho
3-	22/07/2019	Agencia Nacional de Tierras ANT

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 20


4-	06/08/2019	Aeronáutica Civil
5-	22/08/2019	Instituto Colombiano Agropecuario ICA
6-	28/08/2019	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS
7-	05/09/2019	Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP
8-	05/09/2019	Superintendencia Financiera de Colombia.
9-	05/09/2019	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
10-	05/09/2019	Superintendencia de Sociedades.
11-	05/09/2019	Superintendencia Nacional de Salud.
12-	06/09/2019	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
13-	06/09/2019	Agencia de Desarrollo Rural ADR
14-	16/10/2019	Instituto Nacional de Vías INVIAS
15-	16/10/2019	Ministerio de Educación Nacional MEN
16-	17/10/2019	Ministerio de Salud y Protección Social

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 20


17-	18/10/2019	Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones MIN TICS
18-	26/11/2019	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones.
19-	28/04/2020	Presidencia de la República / Ministerio de Salud y Protección Social / Superintendencia Nacional de Salud / Administradora de Recursos de la Seguridad Social.
20-	06/05/2020	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR / Agencia de Desarrollo Rural ADR.
21-	07/05/2020	Ministerio de Salud y Protección Social
22-	22/05/2020	Ministerio de Trabajo / Superintendencia Financiera.

Adicionalmente se ha venido trabajado arduamente en búsqueda de oportunidades que beneficien los municipios del departamento de Santander, hemos logrado lo siguiente:


ENTIDAD	PROYECTOS
---------	-----------

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 20

<p>Ministerio del Transporte / Instituto Nacional de Vías INVIAS</p>	<p>Acompañamos la primera línea de atención por parte del señor Presidente y la Ministra en la calamidad que nos dejó incomunicados por unos días. Hemos trabajado para agilizar la inversión necesaria del departamento para recuperar la vía San Gil - Bucaramanga. Con la Bancada de Santander también incluimos un oficio solicitando ayuda con recursos para la vía Curos - Málaga. Adicionalmente, por solicitud nuestra se priorizaron 5 municipios para ingresar dentro del programa de Colombia Rural: El Carmen, Matanza, Los Santos y Ocamonte, así mismo, tras el análisis de viabilidad de estos municipios, se incluyó Suaita y en este momento están pendiente a la firma de dos convenios para Suaita y Ocamonte.</p>
<p>Ministerio de Comercio Industria y Turismo MINCIT</p>	<p>Dentro de nuestra gestión se incluyó a Santander dentro del Pacto Bicentenario, gracias a la Ley 1982 de 2019 de mi autoría. Con el Pacto Bicentenario se inyectaron más de 3 billones al Departamento, aprobados dentro del PND, con estos recursos se financio: 1) En coordinación con el exgobernador Didier Tavera el monumento a Pienta en Charala, 2) Se financia la Transversal del Carare de Landázuri - Vélez, la vía de Villa de Leyva - Tabuco; la variante Duitama- Charalá- San Gil con una inversión de 500 mil millones de pesos, incluidos en la primera fase del Plan. 3) Con esta pacto se gestionó recursos para la construcción del Parque del Corregimiento de Guane en Barichara, la construcción del parque de Vélez, la remodelación del casco urbano del municipio de Coromoro, el mirador Guane en Zapatoca, la zona de atención integral e interinstitucional del embalse de Topocoro, mirador ecoturístico de la Peña del Carmen de Málaga, entre otros proyectos turísticos.</p>
<p>Ministerio de Interior- Fonseca</p>	<p>Dentro del Ministerio de Interior y el Fonseca se han gestionado varios Centros de Integración Ciudadana como el de Cabrera o Zapatoca. Adicionalmente se gestionó la inversión de la remodelación del Palacio Municipal de Guapota. Se acompañó a Concepción en la dotación de camionetas que benefician para el funcionamiento del Municipio.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 20

Ministerio de las Tecnologías de las Comunicaciones y la Información MINTIC	Con la gestión nuestra se formalizo el programa de Zonas Digitales, que ha beneficiado a 108 puntos de baja conectividad en 37 municipios del Departamento en 2019. Para este año se impulsó la postulación de cerca de 100 puntos nuevos de Zonas Digitales.
Departamento Nacional de Planeación DNP	Dentro de esta entidad hemos trabajado para conseguir la financiación que logre terminar con éxito el Contrato Plan de Santander que había presentado problemas de financiamiento.
Administradora de los Recursos del sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES	Con el artículo aprobado dentro del PND del que fui ponente y su reglamentación, se gestionaron recursos para Santander para el régimen contributivo de cerca de 70 mil millones y para el régimen subsidiado de cerca de 173 mil millones, para un total de 240 mil millones en lo corrido del año.
Ministerio de Cultura	Con la Ley de 1976 de 2019 se aprobó una inversión para gestionar proyectos culturales dentro de los 5 municipios que participaron de la batalla de Pienta, dentro de eso se ha gestionado una visita por parte del Ministerio de Cultura a los 5 municipios para vincularlos a la red de Museos, para fortalecer las Casas de Cultura entre otras medidas.
Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.	En coordinación con el gobierno nacional y con el gobierno local, logramos obtener la financiación de la primera fase del acueducto de Zapatoca.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR / Agencia de desarrollo Rural ADR	Desde el primer mes del año los campesinos de nuestro departamento se han visto afectados por las difíciles condiciones de producción, pasando por sequías, heladas o daños en las vías que los conectan con el Departamento. Ante ese escenario y el poco apoyo recibido, solicité ayuda a las entidades nacionales y ante su negativa, organizamos un debate de control político que está próximo a desarrollarse.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 20

HICE PARTE DE LAS COMISIONES ACCIDENTALES PARA EL ESTUDIO DE LOS DECRETOS EXPEDIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR MEDIO DE DECRETO 417 DE 2020.

- 1- **Resolución No. 0797 del 30 de abril de 2019** ““Por medio de la cual se conforma una Comisión Accidental para el estudio del informe presentado por el Gobierno Nacional sobre las causas que determinaron el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado mediante el decreto 417 del 17 de marzo de 2020,” *por el cual se declara un estado de Emergencia Económica Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y la conveniencia y oportunidad de las medidas legislativas adoptadas en el marco del mismo estado de emergencia*”
- 2- **Resolución 0977 del 19 de junio de 2020**, “Por medio de la cual se conforma una Comisión Accidental para el estudio del informe presentado por el Gobierno Nacional sobre las causas que determinaron el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado mediante el decreto 637 del 06 de mayo de 2020, *“declaró el estado de Emergencia Económica Social y Ecológica en todo el territorio Nacional por 30 días calendario contados a partir de su entrada en vigencia”.*

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.


En ese punto me permito informar de los debates de control político.

De los cuales en algunos he sido citante, en otros e acompañado con mi firma tal y como se informó en el punto No.3 de la primera parte. *“actividades de control político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates”*, así mismo, se solicitó información por medio de derechos de petición como se mencionó antes, a las diferentes entidades nacionales y territoriales, todo lo anterior encaminado a lograr beneficios para Santander y comunidad en general.


Adicionalmente se presentó las siguientes solicitudes, a nombre propio y en bancada santandereana, en el marco de la emergencia Económica Social y Ecológica declarada por medio del decreto 417 de 2020.

SOLICITUDES EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADA POR EL GOBIERNO NACIONAL POR MEDIO DE LOS DECRETOS 417 Y 637 DE 2020


No.	FECHA	NOMBRE ENTIDAD	TEMA	NOMBRE PROPIO	BANCADA SANTANDEREANA	C3

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 20


1	20 de marzo de 2020	Ministerio de Justicia y del Derecho / Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC / Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC.	Solicitud de protección a las personas privadas de la libertad, suministro de elementos personales de protección, en el marco de la emergencia del Covid-19.	X		
2	21 de marzo de 2020	Ministerio de Trabajo.	Solicitud de protección a los trabajadores, garantizar la continuidad laboral en el marco de la emergencia por el Covid-19.	X		
3	21 de marzo de 2020	Alcaldía de Bucaramanga / Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.	Solicitud de aplicación del congelamiento de tarifas y reconexión del servicio público de agua en el departamento de Santander.	X		
4	21 de marzo de 2020	Presidencia de la República.	Solicitud para extender el nombramiento de los gerentes y directores de las ESE:	X		
5	24 de marzo de 2020	Bancada Santandereana.	Tratar los siguientes temas: Evolución de la pandemia en el departamento de Santander, infraestructura en temas de salud, abastecimiento y seguridad alimentaria, orden público, plan de choque vial.	X		
6	29 de marzo de 2020	Presidencia de la República	Solicitud de información: Cuánto ascenderá la suma que se tiene destinado por parte del Fondo de Mitigación de la Emergencia FOME para tender la emergencia generada por el Covid-19 en el departamento de Santander.	X	X	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 20


7	02 de abril de 2020	Presidencia de la República.	Solicitud de implementar medidas para salvaguardar el proceso y desarrollo en la aplicación y ejecución de los planes departamentales y municipales.	X		
8	03 de abril de 2020	Presidencia de la República.	Solicitud protección al gremio taxista en el marco de la emergencia por el Covid-19.	X		
9	11 de abril de 2020	Presidencia de la República / Ministerio de Trabajo / Ministerio de Salud / Superintendencia Nacional de Salud.	Solicitud de reconocimiento del Covid-19 como enfermedad laboral, cumplimiento del pago del salario del gremio de la salud, investigación de casos de irregular terminación de contratos del sector de la salud.	X		X
10	13 de abril de 2020	Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol	Solicitud de inclusión de los 87 municipios de Santander, en el paquete de inversiones de 26 mil millones de pesos que anunció la entidad para enfrentar el Covid-19.	X	X	
11	13 de abril de 2020	Ministerio de Interior.	Solicitud de información a cerca de la política y gestión que adelanta la entidad para enfrentar el Covid-19, para beneficio del departamento de Santander.	X	X	
12	13 de abril de 2020	Departamento de Prosperidad Social DPS	Solicitud de acciones para resolverla emergencia por el Covid-19: Seguro de desempleo, incentivos para pequeños y medianos empresarios agrícolas.	X	X	
13	13 de abril de 2020	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR.	Solicitud de protección para el sector agropecuario en Santander, en el marco de la emergencia por el Covid-19.	X	X	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 20

14	13 de abril de 2020	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS	Solicitud de medidas para solventar la crisis que ha generado la pandemia del virus COVID-19.	X	X
15	13 de abril de 2020	Ministerio de Comercio Industria y Turismo MIN CIT	Solicitud de información acerca de la gestión que ha adelantado esta cartera con respecto de la importación de insumos de Bioseguridad para los profesionales sanitarios y demás elementos de bioseguridad en el marco de la emergencia por el Covid-19.	X	X
16	13 de abril de 2020	Ministerio de Hacienda Pública y Crédito Público MHCP	Solicitud de información acerca de las gestiones y medidas que desde esta cartera se adelantan a favor del departamento en procura de contener el impacto económico de la pandemia provocada por el Covid – 19.	X	X
17	13 de abril de 2020	Ministerio de Salud	Cómo se fortalecerá la red hospitalaria de Santander con el propósito de enfrentar la emergencia sanitaria. / Ha considerado el Ministerio apoyar al Departamento para la adecuación de espacios adicionales a los hospitales, con el fin de atender a los pacientes contagiados por el Covid-19.	X	X
18	13 de abril de 2020	Superintendencia de Industria y Comercio SIC	Solicitud: Estrategia de la SIC para generar una presencia constante de misiones de la SIC en el comercio de Santander, con el fin de controlar precios, especialmente de productos que hoy se consideran vitales, así como de la canasta familiar.	X	X

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 20

19	20 de abril de 2020	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones/ asociación Colombiana Ciudades Capitales/ Consejero Presidencial para las Comunicaciones/Director Federación Nal Deptos./Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios	Protección medios de comunicación local.	X		
20	20 de abril de 2020	Unidad de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP / Ministerio de Salud	Solicitud de no suspender la afiliación a la seguridad social, aun si la persona se encuentra en mora, en el marco del Covid-19.	X		
21	21 de abril de 2020	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN / Ministerio del Interior / Ministerio de Salud.	Solicitud donaciones para municipios de Santander. Relacionados en la propuesta.	X		
22	22 de abril de 2020	Unidad de Gestión del Riesgo y Desastres UNGRD	Solicitud para que se incluya los municipios que se relacionaron para ser beneficiados con los programas de ayudas humanitarias	X		
23	23 de abril de 2020	Gobernación y Alcaldía de Santander	Giro temprano de recursos a los Centros de bienestar.	X		
24	24 de abril de 2020	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR / Ministerio de Comercio Industria y Turismo. MINCIT.	Se expuso la situación de la palma de aceite en nuestro país, un producto con altos valores nutricionales, se solicitó que este sector sea tenido en cuenta en los alivios en el marco del Covid-19.	X		
25	28 de abril de 2020	Gobernación de Santander - municipio de los Santos Santander - Ministerio dl Interior.	Realice una atención diferenciada y adecuada para los trabajadores independientes de la construcción,	X		

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 20

26	28 de abril de 2020	Tutela. Entidades entuteladas: Administradoras de Riesgos Laborales ARL	Declarar la protección de los derechos fundamentales a la vida, a la salud, a la integridad personal y el derecho al trabajo, representados en la aplicación y cumplimiento de lo ordenado en los decretos mencionados y resoluciones, en el entendido que son las ARL la encargadas de suministrar los elementos de protección biomédica necesarios y oportunos al gremio de la salud.	X		
27	14 de mayo de 2020	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR / Agencia de Desarrollo Rural ADR	Solicitud de intervención y diligencia en procura de proteger a la población campesina, quienes son la despensa alimentaria de nuestro país, en específico de la provincia de García Rovira, municipio de San Miguel Santander.	X		

Total fueron 27 solicitudes.


3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

CONSTANCIAS PARA VISIBILIZAR LAS PROBLEMÁTICAS NACIONALES Y TERRITORIALES.

- **Reactivación económica:** *“El Banco de la República publicó un estudio evaluando las implicaciones de las medidas de aislamiento dentro de la economía del país, señaló que las consecuencias económicas de esta crisis deben entenderse en clave regional, que sus afectaciones dentro de los territorios y departamentos no ha sido igual. [...]”*
- **Regreso a clases.** *“La directiva 012 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, pide que las instituciones no oficiales continúen en la revisión, ajuste y adaptación de los elementos propios de un proceso curricular flexible, para seguir prestando el servicio de educación en casa hasta el 31 de julio de este año y regresar a clases el 1 de agosto”.*
- **Planes de desarrollo municipal: Propuesta 1:** Ampliar el plazo para la discusión y aprobación de los Planes de Desarrollo municipales y departamentales / **Propuesta 2:** Implementar una política de atención de los Centros de Bienestar y de Vida para la Tercera Edad. En consecuencia, es importante tomar medidas de prevención y protección en aras de salvaguardar la vida, salud e integridad de nuestros nonos.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

NO APLICA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 20

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
NO APLICA
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
NO APLICA
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
NO APLICA
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
NO APLICA
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
NO APLICA